



REUNIÓN DE COMISIÓN CENTRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACADÉMICA ACTA DE DECIMOTERCERA REUNIÓN

Miércoles 10 de Julio de 2013. 12 horas. Sala de Profesores

La Reunión se realizó con la participación de los coordinadores de las cinco Áreas y los representantes del Claustro de Estudiantes de Ciclo

- Informe de Coordinadores. Trabajo Final de Carrera.

Desde la DESA se comunica la realización en el mes de Octubre de una serie de encuentros para debatir ideas para la reglamentación del trabajo final de Carrera, Prácticas Preprofesionales Asistidas y Materias Electivas. Se aclara que el tema ha sido tratado en distintas reuniones y que en esta oportunidad en que se reunirán docentes de diferentes áreas se tomarán como base de discusión los documentos elaborados por cada una de las Áreas. Además comenta que se está evaluando la posibilidad de invitar a Profesores de otras unidades académicas de la UNLP, como las Facultades de Ingeniería o de Informática, o de otras facultades de Arquitectura del país que ya han implementado alguna de estos nuevos espacios con el objetivo de conocer sus experiencias. Al respecto, el Coordinador de Ciencias Básicas pregunta si no sería bueno convocar a Medicina ya que en la actualidad se está discutiendo este tema y sería útil “para saber qué cosas no hacer”. El Coordinador de Arquitectura opina que lo mejor sería considerar a otras Facultades de Arquitectura ya que las otras carreras son muy dispares y no cree que pueda ser de gran ayuda para enriquecer la discusión.

Los Coordinadores informan aspectos discutidos en cada Área respecto al Trabajo Final de Carrera (TFC):

Opinión del Área Arquitectura:

El Coordinador puntualiza los siguientes aspectos acordados en el Área:

- El TFC debería denominarse Proyecto Final de Carrera. Considera que este punto es sumamente importante, y expresa que el error que cometieron otras facultades respecto a este espacio curricular fue, desde el punto de vista del Área, ensanchar el panorama hablando de Trabajo, Tesis, y otras modalidades que generaron confusiones. “El camino debe ser el inverso: iniciar con un Proyecto Final, dimensionarlo y construir experiencias para luego ver hacia dónde dirigir el resto de la cuestión. De otra forma se dispersará el tema captando otras informaciones”.

Es necesario que la Facultad genere un registro del TFC. No sólo a modo de consulta, sino como estatuto. La entrega debería prever ciertos requisitos para que el TFC pueda ser archivado y resulte accesible para todos.

Los tiempos del TFC son los que plantea el Plan. Sería difícil encontrar dificultades en este aspecto, ya que se trata de los tiempos que se manejan en la actualidad, por lo que se entienden como los más lógicos. Se podría discutir en qué momento el TFC se desprende del Taller de Arquitectura para transformarse en un trabajo personal.

EL TFC deberá poseer una fundamentación teórica y conceptual que le brinde un marco de referencia.

Otra cuestión a tratar es dimensionar el TFC en el plan y sus resultados “¿Cuánto mide un trabajo?” “¿Qué pautas deben considerarse para evaluar el TFC?”, estas preguntas se orientan a que el postulante del trabajo tenga un marco de referencia, desde lo conceptual hasta el resultado esperado en torno al diseño, sin transformarse en un legajo de obra.

- Frente a la presentación realizada por el Coordinador de Arquitectura se plantea un debate en torno al funcionamiento del plantel docente en relación a las tutorías. Se entiende que no sería suficiente el número de docentes de 6to año, y que sería necesario fijar un número máximo de tutorandos para cada tutor. También se plantea que deberían ser docentes de sexto año y podrían ser los Jefes de Trabajos Prácticos.

El Coordinador de Historia recuerda que en la última reunión de Comisión Central se puso en duda la necesidad de tutores, y considera que en términos numéricos parece imposible de implementar. ¿Por qué sería absolutamente necesario un tutor?

El Coordinador de Arquitectura responde que se podría resolver estipulando que fuera el alumno quien decida si quiere tener un tutor o no.

Se afirma que el TFC aparece obligatoriamente en la segunda mitad de 6to año, cuando el estudiante debe presentar el Proyecto, junto con los argumentos de su tema. Sin embargo, esto iniciará concretamente desde el primer día de clases de 6to año, y se vincula además con “la dialéctica que haya entre los docentes y los alumnos”.

- Desde la DESA se pregunta si consideran necesario establecer contenidos mínimos para el TFC.

El Coordinador de Arquitectura opina que si bien no estaría mal plantearlo, tampoco se puede ser estricto, ya que “en el proyecto esos conceptos se disparan”.

El Coordinador de Ciencias Básicas pregunta si no existen temas que se pudieran proponer desde la Facultad, como Vivienda Social, por ejemplo.

Desde el Área Arquitectura e Historia se opina que no necesariamente debería ser así. Se alude a un compromiso ético y social importante por parte de la Facultad, pero seguramente algunos estudiantes podrán proponer, por ejemplo, la construcción de un shopping.

El Coordinador de Ciencias Básicas afirma que un tema no es excluyente de otro y que se puede promover aquellas otras temáticas a aquellos estudiantes que no encuentren su tema, por ejemplo.

Desde la DESA se comenta que en diferentes reuniones se consideraron dos formas de definir el tema: en el marco del taller de Arquitectura o que el alumno elija libremente el tema. En ambos modos debería existir un marco de referencia, ya sea de los contenidos mínimos a desarrollar como de los temas posibles. Eso ayudará no sólo a que se oriente al alumno en el tema, sino a definir el rol de la Comisión Asesora en relación al tema, ya sea para aprobar el propuesto por la cátedra a través del tutor, o para explicitar un marco general donde se deberían inscribir los temas.

El Coordinador de Historia opina que más que contenidos deben ser objetivos porque el contenido define el trabajo. Hay que tener cautela. Considera necesario definir cuestiones más generales de la regulación, porque si se regula todo de entrada puede fracasar. Los objetivos deben ser comunes a todos en el marco de un Trabajo que se erige como un espacio de integración de conocimiento. Plantea que “hay que hacer un Trabajo consciente, honesto, desarrollado como un anteproyecto que involucre una fundamentación”.

Se pregunta desde la DESA si es suficiente fundamentar para definir la complejidad del TFC. Se responde que hoy en día hoy en día en los trabajos de Arquitectura no se da un rol importante a la argumentación, se evalúa mucho más el producto.

La Asesora Pedagógica considera que habría que definir los criterios de evaluación, es decir: qué cosas debe tener en cuenta la Comisión Asesora o la cátedra o el tutor, como requisitos mínimos que se precisan, que van a estar ligados a los objetivos específicos y que quizás deriven en algún contenido, pero lo fundamental es pensar el objetivo general, los específicos y a partir de allí los criterios de evaluación para que quienes evalúen tengan un marco de referencia.

La representante del Claustro de Estudiantes considera que lo más importante es fijar criterios para evaluar el plan de tesis porque en esa instancia el mismo alumno se plantea los objetivos que desea alcanzar, lo que facilita la evaluación al final del proceso. Lo más complicado sería definir qué debería tener un plan de tesis para ser aprobado.

Opinión del Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión

- El Coordinador del Área se plantea ciertas preguntas frente a lo expuesto por el Área de Arquitectura y cuestiones en las que acuerda. Se coincide con el Coordinador de Arquitectura en que “la única posibilidad de probar es andando”. Es central que el cuerpo de la Facultad esté de acuerdo en torno a esta cuestión para evitar –tal como ocurrió en la Facultad de Medicina- que se interprete, por ejemplo desde el claustro estudiantil, que el TFC es un filtro hacia la obtención del título.

Acuerda también en la idea de proyecto porque siempre se pensó que la única área capaz de evaluar con claridad el paso de nivel dentro de la Carrera o su finalización es el Área Arquitectura, que es la obligada a realizar la síntesis. Entonces, si bien queda claro que es un trabajo que debe liderar el Área Arquitectura se pregunta ¿cómo aportan las otras Áreas? ¿será una invitación para observar el TFC desde afuera o será otro el trabajo?

Considera que es bueno llegar a la instancia de anteproyecto. Y después aparecen los cuestionamientos alrededor de la implementación y los plazos.

Se comenta que en el Área, en el último año de Procesos Constructivos, se está desarrollando un trabajo de tesis para los exámenes finales donde los estudiantes elaboran sobre sus propios trabajos y obtienen una asistencia parecida a la de una tesis corrigiendo desde los avances. Esta experiencia está brindando buenos resultados. Comenta que se ha implementado un tablero de control de seguimiento de los estudiantes que permite relacionar la forma en la que avanza un estudiante con su rendimiento final. Y le permite alertar al estudiante en primera persona dónde están sus problemas. Esto puede ser un aporte para el TFC, pero no queda claro como aportan las demás áreas.

Por otro lado consulta sobre la fundamentación teórica y conceptual del TFC: ¿esto lo propone el estudiante o lo propone el taller?

- El Coordinador de Arquitectura responde que el estudiante está obligado a decir cuáles son los argumentos que definen el TFC. Los fundamentos deben quedar registrados.

Opinión del Área Planeamiento:

- El Coordinador de Planeamiento afirma que en el Área se ha acordado en que se evalúa al alumno, y no al Taller de Arquitectura, por lo que es importante la responsabilidad del tutor en la medida en que debe guiar al alumno a que llegue a la defensa del TFC lo mejor posible. No está claro qué sucede si el alumno presenta un trabajo y en la defensa desaprueba. Por eso es importante el rol de la tutoría para que se minimice la probabilidad de casos como ese. Se acuerda en la propuesta del Arq. Azpiazu relativa a que la Comisión Asesora funcione por franjas horarias.
Se generan dudas referentes a los tiempos para iniciar el TFC, ya que si bien está claro el alumno puede empezar a pensar el tema a principio de 6to año, el año de Arquitectura finaliza en el primer cuatrimestre. En ese punto se refiere a las condiciones que debe cumplir para iniciar el TFC. Considera que existe un desajuste de tiempos que habría que mejorar, ya que si al finalizar el primer cuatrimestre no aprobó todas las materias que debe, el inicio del TFC pasaría al otro año, y los docentes del taller de Arquitectura donde ese alumno había elegido el tema estarían en el primer cuatrimestre ocupados con alumnos del nuevo ciclo lectivo.
- En relación a esta consideración, el Coordinador de Arquitectura opina que en breve los alumnos ya van a saber que en determinado punto de la carrera van a tener que delinear un interés y presentar un Plan, por lo que los plazos que se analizan hasta ahora coinciden con los tiempos actuales, por lo que también es responsabilidad de este proceso preparar al estudiante para acompañarlo en la transformación de los tiempos de trabajo, lo cual no significa pensar menos o relegar calidad.

Opinión del Área Comunicación

- La Coordinadora del área plantea divergencias respecto al Área de Arquitectura en relación por el rol de la Comisión Asesora. La opinión del Área respecto a la Comisión Asesora es que podría estar presente desde el análisis del tema. Y esto en relación no sólo al TFC sino a las materias electivas ya que considera que Comunicación no sólo se relaciona con las nuevas tecnologías sino también con la morfología, además del tema del lenguaje gráfico -tanto analógico como digital-, que no se encuentra contemplado en el nivel de grado actualmente y que puede ser sumado como contenido en las electivas.
Respecto al plazo de las consultas y las tutorías se propone que debería quedar acotado al segundo cuatrimestre, porque sería imposible que lo pudiera hacer con la Comisión Asesora del primer cuatrimestre del siguiente año, pudiendo quedar para este momento sólo la posibilidad de pautar la entrega del TFC. Cuatro meses para el trabajo que se estipula es suficiente para que se puedan hacer todas las consultas con el docente referente.

En este punto se produce un debate en torno al papel de Arquitectura VI durante el primer cuatrimestre y a la conformación de la Comisión evaluadora:

- El Coordinador de Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión, pregunta si en ese período sólo se hará el trabajo de Arquitectura VI y se destinará una parte a la definición del tema del TFC, o cómo será resuelto este aspecto. El Coordinador de Arquitectura considera que cada taller abordará los casos de forma distinta. La Coordinadora de Comunicación considera que una posibilidad sería que se generen acuerdos mínimos entre los talleres para que haya puntos que se respeten independientemente del taller donde el alumno se desempeñe. Desde la DESA se agrega que también es importante analizar la cantidad de horas que puede significar al alumno el desarrollo del Plan de trabajo para aprobarlo.

- El Coordinador de CB,T,P y G pregunta cómo se piensa el funcionamiento del Comité de Evaluación. Desde el Área Arquitectura se responde que siempre se pensó en que deberían ser 3 Profesores de los talleres de Arquitectura (incluido un profesor del Taller donde se desarrolló el TFC en cuestión) y un Asesor sin puntaje. Desde el Área de Comunicación se opina que debería conformarse por el referente (en relación al tutor), el profesor de la cátedra donde se desarrolló el TFC y un miembro de la Comisión Asesora.
- Se pregunta cuál sería el rol del Profesor Asesor y se debate en torno a la acreditación. El Coordinador de Ciencias Básicas opina que será difícil implementar la participación del resto de las Áreas si éstas no lo hacen con la posibilidad de evaluar en las mismas condiciones que los profesores del Área Arquitectura. La Coordinadora de Comunicación opina que así como puede estar presente un Profesor de Arquitectura que no participó del proceso del TFC, también podría evaluar un Profesor de otra Área ¿El TFC no es superador del Área Arquitectura? Desde el Área Arquitectura se opina que la preeminencia del Área en la evaluación del TFC es incuestionable. Desde el Área de Historia se opina que la Comisión Asesora podría participar en la entrega del TFC realizando un informe del mismo que sirva de antecedente para el momento de la defensa del trabajo, por lo que la cuestión a definir es quién pone la nota. Desde Ciencias Básicas se opina que existe una interpretación del texto donde el TFC aparece como un trabajo de toda la Facultad, y por lo tanto que pareciera que la evaluación de un trabajo que es de toda la facultad debería ser acreditado por todas las áreas que conforman la Facultad. Este pensamiento excede al Área técnica y considera que en la propuesta del Área Arquitectura las otras áreas tienen un rol muy secundario. Propone que debería hacerse una prueba, y considera que permitiría barrer con ciertos fantasmas que están rondando al TFC y que se relacionan por ejemplo a que un Profesor no quiera participar porque siente que es un “convidado de piedra”. El Coordinador de Historia opina que lo más importante es el aporte que se haga en el desarrollo del TFC desde cada especialidad porque la síntesis la realizan los talleres de Arquitectura y que eso responde a la responsabilidad que tienen dentro de la carrera.
- El Coordinador de Ciencias Básicas opina que al existir esta discusión de fondo debería implementarse una prueba para medir resultados. El coordinador de Cs B., T,P y G considera que todavía en la FAU coexisten dos formas de entender la Arquitectura: una más holística y sistémica y otra sintética. En ese caso, si el aporte de un docente fuera muy secundario y no determinante en la nota, la tarea sería menor. Y esa es una cuestión que hay que tratar.
- La Coordinadora del Área Comunicación pregunta por qué en el caso hipotético en que un alumno presente un TFC donde el 50 por ciento fuera urbano, sólo lo evaluaría el Área de Arquitectura, pudiendo integrar en una Comisión personas cuya especialidad las hagan más idóneas en ese caso particular. El Coordinador de Arquitectura responde que eso no podría suceder porque el TFC debe ser un proyecto de Arquitectura. Desde la DESA se aclara que tiene escala urbana, por lo más complejo será definir cuáles son los presupuestos básicos del tema que admite cuestiones que trascienden al proyecto arquitectónico. Eso es lo que genera distintas interpretaciones. Desde el Área Historia se opina que se está cuestionando a Arquitectura como síntesis e integradora.
- Desde la DESA se aclara que todas estas cuestiones no están presentes en el Plan, sino solo se estipula que la definición del tema se realiza en el marco de Arquitectura VI y que su factibilidad se da en el marco de una Comisión Asesora. Es necesario reglamentar el resto. Y solicita que cada Área elabore documentos de opinión antes del 15 de Agosto.

- El área Historia aclara que no definirá sobre el tema hasta no contar con la opinión del Área Arquitectura.
- **Con respecto a las Materias Electivas** en el área Arquitectura se propone que se realice una oferta de cuatro materias correspondientes a las Áreas de Arquitectura, Planeamiento, Ciencias Básicas e Historia. Se pregunta si se consideró el Área Comunicación. El Coordinador responde que en la conversación mantenida no apareció esa Área, pero que esto “no significa nada”. Desde la DESA se le pregunta si no sería pertinente, y responde que sí ya que la Comunicación se ha convertido en una entidad muy fuerte, ahora bien, “habría que dimensionarlo”. La coordinadora del Área de Comunicación plantea que el aporte del área no sólo se relaciona con las nuevas tecnologías sino también con la morfología, además del tema del lenguaje gráfico - tanto analógico como digital-, que no se encuentra contemplado en el nivel de grado actualmente y que puede ser sumado como contenido en las electivas.

Fuera de Temario

La DESA informa que se realizará una publicación sobre experiencias de articulación. La convocatoria para presentar resúmenes cierra el 1º de Septiembre. Se solicita a los Coordinadores que envíen los resúmenes sobre las experiencias que se hayan concretado en sus cátedras.